

G A R A J E

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Válido desde junio 2019

G A R A J E

1 | TÉRMINOS Y CONDICIONES

En Lanzadera queremos dar la oportunidad a cualquier Emprendedor, mayor de 18 años, a desarrollar su idea.

APOSTAMOS POR PERSONAS QUE:

- Estén motivadas por desarrollar su idea.
- Capacidad de liderazgo.
- Esfuerzo y compromiso con el Proyecto.
- Habilidad para la exposición de la idea y capacidad de convicción.
- Que les apasione su idea y que en su ADN lleven la Cultura del Esfuerzo.
- Estén dispuestas a desplazarse a Valencia durante la duración del programa.

CUYAS IDEAS:

- Estén en fases iniciales de desarrollo, como tal se puede entender aquel proyecto que no haya constituido su sociedad o que esta sea de reciente constitución y su actividad todavía no sea recurrente (de contar con métricas recurrentes te recomendamos aplicar al Programa Lanzadera).
- Innoven y se diferencien a la hora de solucionar los problemas/necesidades de los clientes.
- Sean escalables y tengan potencial de crecimiento.

2 | VENTAJAS DEL PROGRAMA GARAJE. ¿QUÉ DAMOS?

- Modelo de Gestión Empresarial Contrastado.

Un modelo único que permite a los emprendedores poder establecer las bases de su empresa con los aprendizajes de un emprendedor como Juan Roig durante su experiencia en Mercadona.

Si no conoces el Modelo de Calidad Total no te preocupes, todos los emprendedores y sus equipos recibirán formación al respecto, así como asistencia en la implantación del modelo.

Estas son algunas características que lo definen:

- Es aplicable a cualquier empresa y adaptable a cualquier entorno.
- Los esfuerzos de la empresa se centran totalmente en el cliente.
- La cohesión de visión y valores entre los miembros de la empresa permiten avanzar todos en una misma dirección.
- El modelo debe transformarse en hechos, no sólo quedarse en palabras.
- Sólo es posible ganar dinero sosteniblemente a través de la satisfacción de los Cinco Componentes en este orden:



- Formación. Adquiere la formación necesaria para mejorar tus competencias.

El equipo de Lanzadera te va a ayudar a identificar tus necesidades y las de tu equipo, poniendo los medios para que recibáis la formación, interna o externa, que vaya a aportar valor al proyecto.

- Asesoramiento y mentoring. Caminamos junto a ti.

Cada proyecto contará con el apoyo de un Director de Proyectos del equipo de Lanzadera, a través del cual se canalizará la interlocución y la asistencia de Lanzadera.

En Lanzadera pensamos que cada empresa o proyecto emprendedor tiene sus peculiaridades únicas, en función de éstas asesoraremos al equipo emprendedor de forma individualizada.

- Gestoría de Apoyo. Olvídate de la burocracia, CENTRA TUS ESFUERZOS en el proyecto.

Cuando tu idea esté lo suficientemente desarrollada y tu proyecto lo necesite, Lanzadera aportará y costeará el soporte administrativo, fiscal, contable y laboral de tu proyecto durante el Programa.

- Networking. Aprovéchate de todos los CONTACTOS que ofrece Lanzadera.

Compartir espacio en Marina de Empresas con otros emprendedores y los alumnos y profesores de EDEM contribuye a crear una vibrante atmósfera de intercambio de conocimientos y colaboraciones conjuntas. Además, Lanzadera organiza eventos y charlas donde conocerás profesionales destacados con mucho que aportarte.

- Marina de Empresas. Un lugar para el trabajo que podrás utilizar todos los días del año (24/7).

Lanzadera dispone de instalaciones totalmente equipadas en La Marina de València, cada equipo dispondrá de los puestos de trabajo necesarios, siendo requisito del Programa establecerse durante el mismo en las instalaciones disponibles al efecto.

Además, podrás continuar recibiendo a tus clientes, proveedores y personal externo en las salas de reuniones que ponemos a tu disposición.

En nuestras oficinas contarás con:

- Lugares de trabajo con WiFi e impresoras.
- Salas de reuniones, con videoconferencia y proyectores.
- Espacios para realizar eventos relacionados con tu proyecto.
- Comedor y cafetería.
- Talleres donde podrás trabajar en la elaboración de tus productos y que te servirán de almacén (sujeto a disponibilidad).

Dentro de Marina de Empresas podrás encontrar junto a Lanzadera a las entidades EDEM y Angels:

- EDEM: Cuya misión es la formación de empresarios, directivos y emprendedores, así como el fomento del liderazgo, el espíritu emprendedor y la cultura del esfuerzo.
- Angels: Invierte en líderes emprendedores para desarrollar empresas sostenibles dentro de su modelo de gestión, el Modelo de Calidad Total.

Con la puesta en marcha de Marina de Empresas, se unen en un mismo complejo EDEM, Lanzadera y Angels, tres entornos donde se crean las condiciones necesarias para fomentar la iniciativa individual y el talento.

- Financiación. Para acelerar el crecimiento de tu proyecto.

CONDICIONES

Complementamos las necesidades de financiación que tengas durante LOS HASTA 11 meses de duración del Programa de la siguiente forma:

- A. Durante la primera fase del Programa (Fase 1), aportamos 500€ brutos en formato premio por Emprendedor AL MES DURANTE LOS 3 PRIMEROS MESES.
- B. Durante las siguientes dos fases del Programa (Fase 2 y 3), financiaremos al proyecto con un préstamo participativo convertible de HASTA un máximo acumulado de 32.000€, en función de las necesidades del proyecto.

Lanzadera podrá convertirse en socio convirtiendo el préstamo en capital social, desde el inicio del Programa y hasta 12 meses desde la finalización del Programa. En ningún caso existirá obligación para Lanzadera de conversión del préstamo.

Condiciones sobre la valoración de la empresa:

El valor de referencia para la capitalización del préstamo será de 0,6M€, salvo si la capitalización:

- 1) Se realiza a la vez que una ronda de inversión: se utilizará el valor pre-money de la ronda con un tope de 1,2M€. En caso de que el importe de la ronda sea menor a 0,15M€, la valoración será de 0,6M€.
- 2) Se hace después de una ronda de inversión que ha tenido un importe superior a 0,15M€ y con una valoración de la Sociedad post-money superior a 0,6M€: se capitalizará a la valoración post-money de la ronda con un tope de 1,2M€.

Importe a capitalizar:

- 1) En caso de que se realice a la vez que una ronda de inversión, se capitalizará en función del importe prestado hasta la fecha y como máximo el importe total de € que hayan aportado el resto de socios a la Sociedad desde el inicio del Programa Garaje.
- 2) En ningún caso el porcentaje que corresponda a Lanzadera tras la capitalización superará el 10% del capital de la Sociedad.

Calendario de repago flexible con plazo de devolución de hasta 5 años.

Intereses: al ser un préstamo participativo hay dos tipos de interés:

- Interés fijo: EURIBOR + 0%, sin comisiones (el tipo de interés nunca podrá ser negativo).
- Interés variable: 2,5% del BAI.

La suma de ambos no será superior al 6%.

Garantías: Lanzadera no pide garantías ni avales personales.

Si tu proyecto no necesita financiación no te preocupes, podrás seguir disfrutando del resto de beneficios que aporta el Programa Garaje, ya que el acceso a la financiación no es obligatorio.

En Lanzadera vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu idea se convierta primero en un proyecto y después en una empresa sostenible, por ello te pediremos a lo largo de todo el programa:

- Dedicación **exclusiva** al proyecto.
- Permanencia del emprendedor y de su equipo durante todo el Programa.
- En caso de capitalizar el préstamo, compromiso de permanencia y exclusividad en el Proyecto tanto del líder como del equipo fundador durante 2 años.
- Instalación en Marina de Empresas en Valencia.
- Asistencia a las reuniones de seguimiento y a las sesiones de formación.
- Reporting periódico de seguimiento a Lanzadera.
- Dedicación de la financiación exclusivamente al Proyecto emprendedor.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu idea.

A fin de satisfacer tus necesidades y las de tu proyecto emprendedor en el momento que más las necesitáis, Garaje abre su proceso de inscripción de manera continua. Además, ha ampliado a tres, el número de ediciones al año en las que se celebrará el Programa Garaje, con entrada en enero, mayo y septiembre de cada año.

A. INSCRIPCIÓN

El candidato deberá cumplimentar el formulario que podrá encontrar en la página web de Lanzadera (www.lanzadera.es) y lo podrá acompañar con documentación que añada valor a su candidatura (escrita y audiovisual).

Te indicamos algunos consejos:

- Tómate tu tiempo en rellenar el formulario. Una vez enviado el proyecto, ya no podrás modificarlo. Mientras no envíes tu proyecto, podrás editar la información del formulario. Lo tendrás disponible para descargar y prepararlo durante todo el año en la página web.
- Si tu proyecto ya está funcionando, muéstranoslo. Todo lo que pueda ayudarnos a entender mejor tu proyecto será bienvenido.
- Demuestra tu faceta innovadora siendo creativo en tu solicitud.
- Háblanos de ti, de tu equipo, de los *timings* del proyecto, de para qué precisas la financiación...Cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

B. ESTUDIO DE PROYECTOS

El equipo de Lanzadera estudiará tu proyecto y en caso de que precise de mayor información se pondrá en contacto contigo. No te preocupes por el estado actual de tu solicitud, Lanzadera comunicará a todos los Emprendedores el resultado del Estudio de su proyecto.

C. ENTREVISTAS

Si tu proyecto se encuentra entre las mejores candidaturas, recibirás una convocatoria para realizar una serie de entrevistas personales que nos permitirán conocerte mejor y profundizar en tu proyecto.

D. FASE 0 (opcional)

En caso de superar las entrevistas, tendrás la opción de instalarte en Lanzadera para continuar dándole forma a tu idea por un periodo que puede durar hasta la fase de pre-incubación más cercana al momento de tu entrada a Fase 0. Durante ese tiempo por un lado podrás aprovecharte de nuestros espacios de trabajo, salas de reuniones, impresoras, wifi, networking, etc. y por otro nos permitirá, tanto a vosotros como a nosotros, conocernos mejor antes de vuestra posible entrada en el Programa.

E. PRE-INCUBACIÓN (obligatoria)

Para completar el proceso de selección, te invitaremos a una fase de pre-incubación, que consistirá en unos días de trabajo con el Equipo de Lanzadera y otros emprendedores en nuestras instalaciones, donde disfrutarás de formaciones, además de trabajar codo con codo sobre tu proyecto con el Equipo Lanzadera. En esta fase comenzareis a desarrollar un plan de negocio para vuestro proyecto, así como un plan de hitos a conseguir para llevarlo a cabo.

F. SELECCIÓN DE GANADORES

Tras la fase de pre-incubación, el Equipo de Lanzadera decidirá los emprendedores que se incorporarán a la próxima edición del Programa Garaje.

Lanzadera publicará en redes sociales el nombre de las mejores candidaturas, así como fotos de la fase de pre-incubación. Si deseas que no se publiquen tu nombre o fotos o el de tu proyecto envíanos un email a comunicación@lanzadera.es indicándolo.

Si tras tu paso por la fase de pre-incubación, tú y tu proyecto resultáis elegidos para pasar a formar parte del Programa Garaje, entrareis en la convocatoria más próxima a la finalización de vuestro proceso de selección, es decir, la de enero, mayo o septiembre.

Los contratos relacionados con el Programa Garaje se podrán firmar tanto a través de herramientas de firma electrónica como de manera tradicional.

Garaje tiene una duración máxima de hasta 11 meses y se divide en tres fases:

Fase 1: Validación de la solución y MVP

Fase 2: Primeras métricas

Fase 3: Métricas de negocio e Iteración del producto.

Continuidad en el Programa

El Equipo Lanzadera valorará la evolución y continuidad del Proyecto en el Programa, así como el cambio de Fase de los proyectos. Para decidir la continuidad en el Programa de cada Equipo, se valorará:

- Cumplimiento de los principios del modelo de gestión propuesto (impartido en el Programa).
- Consecución de los hitos pactados entre el Equipo Lanzadera y cada Emprendedor.
- Asistencia proactiva a las sesiones de formación y asesoramiento.
- Esfuerzo por parte del Equipo emprendedor.

Lanzadera se reserva el derecho a realizar, sin previo aviso, modificaciones sobre los presentes Términos y Condiciones de participación.

Todos los cambios que se realicen serán publicados en la web de Lanzadera, por lo que te recomendamos que, aunque ya hayas presentado tu candidatura, revises periódicamente el contenido del presente documento antes de tu entrada en el Programa Garaje.

¿Podré incorporarme al Programa Lanzadera?

Sí, siempre que te inscribas al Programa de Lanzadera y superes su proceso de selección.

¿Es obligatorio pedir financiación a Lanzadera para participar en el Programa Garaje?

No, La financiación es simplemente una de las herramientas que ofrece el Programa Garaje para acelerar los proyectos. Por tanto, si tu proyecto no requiere financiación, y tú y tu proyecto superáis el proceso de selección, podréis disfrutar del resto de beneficios que aporta el Programa Garaje.

¿Lanzadera se puede quedar con mi empresa?

No, como máximo podremos adquirir el 10% de la compañía de la capitalización del préstamo Garaje.

¿Qué es éxito?

Un Emprendedor habrá concluido el programa Garaje con éxito cuando haya convertido sus ideas en un proyecto real con métricas de negocio. Llegado el caso, si el Emprendedor así lo desea, Lanzadera estudiará la posibilidad de que el proyecto acceda al Programa Lanzadera.